

Martes 29 de Julio de 2014

Sr. Patricio Rodrigo
Secretario Ejecutivo Consejo de Defensa de la Patagonia
PRESENTE

Junto con saludarlo, nos presentamos. Somos los y las comunidades, habitantes, agricultores, crianceros, regantes, productores, comunidades diaguitas y de iglesias del Valle del Huasco, quienes por más de 14 años llevamos resistiendo al criminal proyecto minero de Barrick Gold: Pascua Lama. Somos también la parte de la población que se negó a los servicios ofrecidos por el abogado Lorenzo Soto ya que sabíamos de su trayectoria donde empuja a la comunidad a tranzar Medio Ambiente a cambio de compensaciones económicas en todos los procesos de conflicto ambiental en que ha participado (Termoeléctricas Castilla, Los Robles, Barrancones y Farellones entre otros). Sabíamos que solo busca la negociación para abultar aún más sus bolsillos de dinero a costa del sufrimiento, la vulnerabilidad y preocupación de comunidades amenazadas.

Hemos corroborado tras la reunión de la Comunidad Indígena de Los Perales del 5 de Julio de 2014, instancia que se utilizó para tratar de blanquear el memorándum y ratificarlo de manera irregular, así como por otros medios, que sería usted el profesional contratado como coordinador técnico-científico, encargado de formar el equipo para llevar a cabo la revisión de los estudios técnicos existentes sobre Pascua Lama, del controvertido Memorándum de Entendimiento Diaguita - Barrick, asesoría que a su vez se realizaría bajo el amparo institucional de la Universidad de Chile. El fin de esta carta es solicitarle que renuncie y que no se involucre Ud. ni la prestigiosa Universidad de Chile en este sucio proceso. Abogando que usted ha aceptado el trabajo sin tener toda la información a su haber, es que nos proponemos informarle acerca del contexto y de lo que realmente significa el Memorándum de Entendimiento, así como también de su carácter ilegal e inconsulto.

Ha sido tras largos 14 años de lucha, trabajo constante y aporte de una serie de actores que el año 2013 logramos llegar al punto de poner a la empresa en jaque nuevamente. Tanto por una serie de procesos judiciales y denuncias como por el nivel de deslegitimidad tanto local, como nacional e internacional. Fue en este contexto, que la empresa desesperada, para hacer su lavado de imagen y conseguir licencia social, se acercó a un grupo de dirigentes de comunidades diaguitas representadas por el abogado Soto, a ofrecer una Mesa de Dialogo buscando entendimiento. Estos pocos dirigentes decidieron por todo el Valle, aceptaron incorporarse al proceso a cambio de que la empresa pagara los honorarios históricos de su abogado, y pactaron que previo a cualquier dialogo necesitaban información del proyecto y sus impactos, saber si es verdad o no lo que dice la minera, entre otros, como si todo esto no existiese.

Es así como se llega a la figura de Memorandum de Entendimiento Diaguita - Barrick, el cual, cómo es de su conocimiento, consta en una primera instancia de seis meses de intercambio y procesamiento de información de estudios técnicos en donde supuestamente la empresa brindará todos los documentos e información requerida. Esto llevaría a conclusiones técnicas según las cuales las comunidades firmantes del Memorandum decidirían si entran a dialogo o no con la empresa.

Tanto la participación de la Universidad y expertos contratados, como el amigable componedor o abogado mediador, así como el propio abogado de las comunidades y los trámites necesarios serán pagados por la empresa. Por su parte los dirigentes que firmaron este Memorandum ya están recibiendo altas sumas de dinero con la excusa de ser viáticos para todo el trabajo que les supone este Memorandum. Recibieron también un minibús, un computador y se les paga una oficina con secretaría en Alto del Carmen. Además se están pagando viáticos de 25.000 pesos y 50.000 pesos a los miembros de las comunidades para que asistan a las reuniones.

Como secretario ejecutivo del consejo de defensa de la Patagonia, entidad que coordinó la campaña contra el proyecto Hidroaysén, entendemos que comprende y ha experimentado lo que cuesta sostener la resistencia frente a mega proyectos sobre todo frente a empresas con tamaño poder. Al igual que usted sabía que Hidroaysén era la muerte para la Patagonia, nosotros desde un principio hemos sabido que Pascua Lama es la muerte para nuestro Valle. Y tras estos 14 años podemos decir con nuestra experiencia en el territorio, documentos, una serie de pruebas, que todos nuestros miedos y fundamentos para que no se llevara a cabo este proyecto, los cuales dígame de paso quedaron registrados en el proceso de participación ciudadana de la RCA 24/2006, se han hecho realidad. Hoy contamos con gran cantidad de nuestros glaciares destruidos y con la afectación de nuestro ecosistema glaciar en su conjunto, nuestras aguas se han contaminado y mermado, los cultivos se han dañado, nuestro tejido social también ha sido destruido y nuestras formas de vida y cultura han sido impactadas. Además hay una serie de procesos judiciales a nivel nacional e internacional abiertos. Ya no hay dudas, este proyecto es inviable y no necesitamos ningún estudio que venga a reafirmar esta realidad ni menos que lo ponga en duda. Apoyar un estudio en este sentido no es más que relativizar los daños ya ocasionados por la minera además, ¿Qué confianza podemos tener en un proceso pagado netamente por la empresa? Sabemos que al final los resultados serán ocupados en favor de la trasnacional. Además, le advertimos que desde esta trinchera, entrometerse en temas como la cultura o etnia diaguita, así como la recuperación de tierras usurpadas sólo traerá más división, confrontación y problemas en nuestro territorio. Creer que esto nos hará bien como comunidad demuestra lo poco que conoce, respeta y esta interiorizado de nuestra realidad, lo cual debiese frenarlo a tomar decisiones apuradas que lo llevarán a tener responsabilidades de las cuales más tarde pueda arrepentirse.

Como si todo lo anterior fuese poco, hay que agregar que este Memorándum es ilegal y ha violado el Convenio 169 de la OIT sobre todo en el punto de consulta previa, informada y de buena fe. Este Memorándum ha sido firmado tan sólo por los dirigentes de 12 comunidades y 3 asociaciones indígenas de las cuales sus bases no han sido consultadas y de las cuales, en su mayoría, tras el conocimiento de este por la prensa lo han rechazado tenazmente. Lo anterior fue confirmado en reunión del Consejal Oriel Campillay y Barrick, donde el abogado Francisco Charlin reconoció que el Acuerdo se firmó con algunos dirigentes los que tenían 30 días para ratificarlo en sus Asambleas, hoy se encuentran consiguiendo estas firmas de manera engañosa pasando listas de asistencia como ratificaciones del Acuerdo o presionando a los comuneros. Lo mismo ha sucedido con un poder amplio dado a Solange Bordonos.

Se ha pasado a llevar también la Ley Indígena de nuestro país al arrogarse las asociaciones el poder de representar a comunidades. Estas son tan sólo entidades funcionales compuestas por individuos. Se han repartido dineros directos a comuneros de manera irregular como en el caso del pueblo del Corral. Por último, un importante número de comunidades indígenas, aquellas que justamente se encuentran a los pies de la cordillera vecinas al proyecto no han firmado este Acuerdo y exigen su anulación así como la gran mayoría del Valle del Huasco.

Todo esto ha sido denunciado tanto al Ministro de Medio Ambiente como a la Ministra de Minería, a la Embajadora de Canadá y el miércoles recién pasado ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales donde los Diputados decidieron oficiar a la Dirección Nacional de la CONADI por las irregularidades en este proceso.

Señor Patricio, como puede ver está usted participando de la última estrategia social y comunicacional de Barrick Gold, la cual tal como usted pudo percatarse en la ya citada reunión de Los Perales del Sábado de 5 Julio donde fue presentado como un asesor de confianza por el abogado Lorenzo Soto, está dividiendo aún más a nuestras comunidades llegando a incentivar fuertes discusiones entre vecinos. Volvemos a solicitarle que renuncie, que no se preste para este sucio juego y que no ayude a socavar todo el esfuerzo de estos 14 años, que como usted bien debe saber, por su trabajo en contra de Hidroaysén, cuesta mucho mantener y cuidar.

Por ultimo hacemos un llamado tanto a la Universidad de Chile como a los profesionales que estarían siendo reclutados, a que no le den legitimidad a este estudio que nace muerto y que vulnera nuestros derechos. Apelamos a la tradición histórica de la Universidad de Chile, la cual se ha caracterizado por tener una gran vocación social y una ética basada en ricos valores como el respeto, la justicia y la búsqueda de la verdad. Y tal como dice una cita de Andrés Bello rescatada por ésta misma Universidad en su libro “La desigualdad es el problema. 170 años de la Universidad de Chile” del 2012: “La Universidad, señores, no sería digna de ocupar un lugar en nuestras instituciones sociales si (como murmuran

algunos ecos oscuros de declamaciones antiguas) el cultivo de las ciencias y de las letras pudiese mirarse como peligroso bajo un punto de vista moral o bajo de un punto de vista político”.

Adjuntamos información que respalda todo lo comentado.

Ver Video Adjunto:

<https://www.youtube.com/watch?v=jxtnKvkG-C4&feature=youtu.be>

Noticias

<http://www.eldinamo.cl/2014/06/30/pascua-lama-concejal-de-alto-del-carmen-denuncia-irregularidades-en-acuerdo-entre-diaguitas-y-barrick/>

<http://www.biobiochile.cl/2014/06/30/concejal-de-alto-del-carmen-denuncia-a-abogados-de-comunidades-de-negociar-secretamente-con-barrick.shtml>

<http://www.semillasdeagua.cl/barrick-y-lorenzo-soto-amenazan-a-concejal-de-alto-del-carmen-por-exigir-memorandum-de-entendimiento-con-diaguitas/>

<http://www.elciudadano.cl/2014/06/20/107456/barrick-gold-es-acusado-de-comprar-a-dirigentes-diaguitas-para-apoyar-pascua-lama/>

Esperando una respuesta, se despiden atentamente

Asamblea por el Agua del Guasco Alto

Comité Ecológico y Cultural Esperanza de Vida

Unidos por el Agua

Pastoral Salvaguarda de la Creación, Provincia de Huasco

Pastoral del Cuidado de la Creación, Iglesia Evangélica Presbiteriana

Comunidad Diaguita Los Tambos

Comunidad Diaguita Patay Co

Comunidad Diaguita Montañas Fértiles

Asociación de pequeños Agricultores de San Félix AGA

Junta de Vecinos Piedras Juntas

Junta de Vecinos Chollay

Consejo de Defensa del Valle del Huasco

Pajareteros Alto del Carmen.

Presidente Comunidad Diaguita Pingo- Pingo

Si necesita más información a: guascoaltocomunicaciones@gmail.com

CC: Sr. Rector Universidad de Chile

CC: Sres. Decanos Facultades Universidad de Chile

CC: Sres. Directores de Carrera Universidad de Chile

CC: Federación Estudiantes de la Universidad de Chile. FECH.

CC: Secretaria de Ecología y Medio Ambiente. FECH.

CC: Sres. Consejo de Defensa de la Patagonia